

Repudian venezolanos nueva pretensión golpista del parlamento.



Caracas, 13 dic (RHC) Cientos de venezolanos se concentraron en la plaza Simón Bolívar, de Caracas, para rechazar la intentona golpista de la Asamblea Nacional, la cual pretende realizar un juicio político contra el presidente Nicolás Maduro.

A la movilización se sumaron los diputados socialistas integrantes del Gran Polo Patriótico para realizar un emplazamiento popular a los opositores.

El parlamentario Héctor Rodríguez aseguró que no se permitirá un golpe de Estado contra el gobierno bolivariano, y reiteró el llamado a la derecha para asumir las consecuencias de desconocer la Constitución.

Los diputados socialistas de Venezuela abandonaron la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, en repudio al nuevo intento de la derecha de ejecutar un plan golpista contra el presidente Nicolás Maduro.

El parlamentario Héctor Rodríguez afirmó que la Mesa de la Unidad Democrática insiste en un juicio político contra Maduro, lo cual no está contemplado en la Constitución.

Rodríguez expresó que esa medida se opone a la voluntad del pueblo que eligió al primer mandatario

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, informó de más medidas económicas para proteger el poder adquisitivo de la población.

En un documento leído en la televisión nacional por el ministro para la Comunicación e Información, Ernesto Villegas, el gobierno venezolano impuso una rebaja de dos por ciento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para todas las transacciones electrónicas y la simplificación de trámites bancarios.

El jefe de Estado agradeció al pueblo por su apoyo y los altos niveles de conciencia con los que ha respondido ante la decisión de sacar de circulación el billete de 100 bolívares.

Esa medida, tomada en el marco del Decreto de Emergencia Económica y Estado de Excepción, es una respuesta inevitable ante la arremetida del imperialismo y las mafias parasitarias de la economía contra el pueblo venezolano, señaló Maduro.

Además destacó la ayuda del Banco Central de Venezuela por las acciones adelantadas en coordinación con el Ejecutivo para materializar la invalidación del billete de 100 y la ampliación del cono monetario.

Según el comunicado, el presidente ordenó a la Superintendencia de Bancos (Sudeban) la máxima simplificación de los trámites necesarios para la apertura de cuentas del pueblo, manteniendo el más estricto control para la prevención y combate a la legitimación de capitales.

Como estímulo para el uso de las operaciones de banca electrónica, instruyó a las autoridades fijar de inmediato una rebaja de 2 por ciento en el IVA para las compras canceladas electrónicamente mediante tarjeta bancaria o transferencia.

También indicó la creación de tres productos bancarios con tasas de interés de 10 por ciento mensual para depósitos de ahorro de hasta 200 mil bolívares a plazos de 30, 60 y 90 días, libres de comisión y de cualquier otro gasto de contratación.

Felicitó a las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad que han incautado cuantiosas cantidades de billetes de alta denominación de origen ilícito, dinero que por decisión del Presidente irá a formar parte del Fondo de Financiamiento a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap).

"De esta manera podremos resarcir a nuestro pueblo por los daños ocasionados por la perversa conspiración imperial contra el Bolívar", aseguró el jefe de Estado en el texto.

Resaltó que con estas acciones el gobierno busca fortalecer las condiciones económicas para superar los efectos negativos causados por la arremetida criminal contra la moneda, orquestada desde Estados Unidos y Colombia en conexión con sectores de la oposición nacional.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/115373-repudian-venezolanos-nueva-pretension-golpista-del-parlamento>



Radio Habana Cuba